

- PROMULGADA TACITAMENTE -
ART. 76 - CARTA ORGANICA

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N.º 13864.

VISTO:

El Expediente N.º CD-383-B-2018; y

CONSIDERANDO:

Que el tener conocimiento del señor Hugo Díaz mediante su trayectoria y su labor en medios televisivos y radiales de nuestra ciudad.

Que el señor Hugo Díaz se desempeñó como locutor profesional, conductor y productor, en diferentes programas y ciclos en medio de difusión de la región, a saber:

- En Canal 7 de Neuquén, en los ciclos televisivos: "Con Ustedes" (Ganador del Premio Prensario), "Noche y Día", "Sobre Mesa", "Hola Sábado", "Jugando Con Ustedes" y "Frente A Todos".
- En L.U. 5 Radio Neuquén, en el programa "Mañanísima".
- En L.U. 19 Radio La Voz del Comahue (Cipolletti), en los ciclos: "Con Ustedes" y "Mañanísima".
- En Radio Argentina, de Buenos Aires, en el ciclo "Entre Argentinos".
- En la ciudad de Bahía Blanca, en programas de L.U. 2 Radio Bahía Blanca, L.U. 7 Radio General. San Martín de Bahía Blanca, Telenueva.
- Canal 9, Canal 7 y como actor en el teleteatro "A La Hora Del Té" (único teleteatro realizado por la televisión de la ciudad de Bahía Blanca).

Que fue Jefe de Programación de L.U. 84 TV Canal 7 de Neuquén.

Que en el año 1975, fue el Director Creativo y Conductor de la Maratón Radial Solidaria por L.U. 5 Radio Neuquén, por la cual se proveyó del respirador artificial al Hospital Regional Neuquén, elemento que en esos años era vital para las urgencias médicas de ese hospital, siendo históricamente uno de los actos solidarios más trascendentes de nuestra provincia.

Que en el año 1999, fue el moderador del encuentro de Directores y Público en el Festival de cine de Mar del Plata, en hotel Costa Galana, y en el año 2001 fue el Maestro de Ceremonia del Acto Inaugural del Torneo de las Américas, Premundial del Básquetbol 2001.

Que fue fundador y ex director de Cumbre AM 1400, emisora que en el año 2001 obtuvo un Martín Fierro.

Que fue socio gerente de la agencia de publicidad Aries Producciones S.R.L.

Que se desempeñó como Director General de FM Record S.R.L.

Que fue ganador del Premio Pehuén instituido por L.U. 5 Radio Neuquén a los destacados de la actividad radiofónica.

Que en el año 2003 fue distinguido con el premio "Gaviota de Oro 2003" a la mayor trayectoria del Interior en Radio y Televisión. Este premio es

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén*

otorgado por la Sociedad Argentina de Artistas Profesionales - SADAP - y el Sindicato Único de Empleados del Espectáculo Público.

Que en el año 2004, por segundo año consecutivo, obtuvo el premio Gaviota de Oro 2004 a la mayor trayectoria de radio y TV del Interior del país, y también como mejor programa de interés general en radio por su programa "Con Ustedes".

Que en el año 2005 fue reconocido con el premio "Néstor Ibarra", otorgado por Radio Mitre a la "mejor Entrevista en Radio" del 2005, siendo jurados Magdalena Ruiz Guiñazú, Lalo MIR y Jorge Porta, gerente de noticias de Radio Mitre.

Que recibió el "Premio Lanín de Oro" por su programa "Con Ustedes" (Director y Conductor), como mejor programa Periodístico de TV del interior del país, primer edición con la participación de medios de Radio y TV de 22 provincias.

Que el 1ro de marzo de 2013 falleció en la ciudad de Neuquén como consecuencia de una descompensación cardíaca.

Que la Dirección de Catastro, Situn y Agrimensura de la Municipalidad de Neuquén, quien lleva adelante el Registro Único de Nombres de calles, eleva propuesta para el asignar nombre "Hugo Díaz" a la calle del barrio Confluencia individualizada con el Código 05122, que corre entre las calles Azucena Villaflor y Los Álamos.

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N.º 101/2018 emitido por la Comisión Interna de Acción Social fue anunciado en la Sesión Ordinaria N.º 20/2018 del día 29 de noviembre y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N.º 21/2018 celebrada por el Cuerpo el 06 de diciembre del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

Artículo 1): DESIGNASE con el nombre "Hugo Díaz" a la calle individualizada con el Código N.º 05122, que corre entre las calles Azucena Villaflor y Los Álamos, identificada en el croquis de ubicación que como Anexo I forma parte de la presente ordenanza.

Artículo 2): COMUNÍQUESE AL ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN; A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (Expediente N.º CD-383-B-2018).

ES COPIA

CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
Luz MONZANI OLIVA
SECRETARÍA LEGISLATIVA



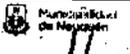
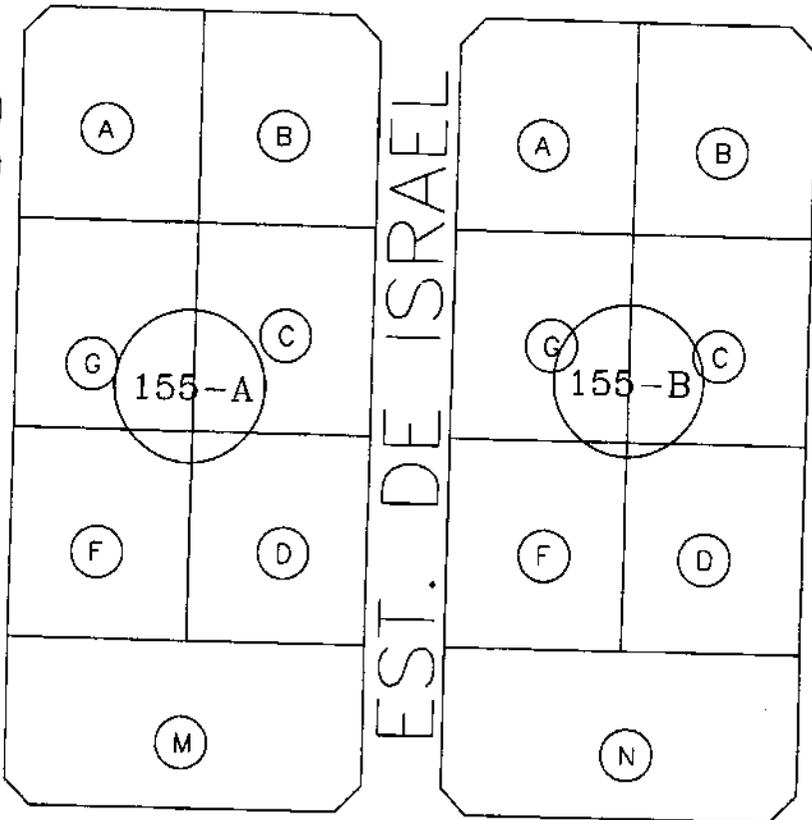
FDO.: MONZANI
OLIVA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2217
Fecha 11/12/2018

Ordenanza Municipal N° 13864 /2018
Promulgada íntegramente Art. 76°
CARTA ORGANICA MUNICIPAL
Expte N° HCD-383-B-2018

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Neuquén

ANEXO I

PROPUESTA DE NOMBRE CALLE CODIGO 05122 HUGO DIAZ		 Municipalidad de Neuquén  SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  DIRECCIÓN DE CATASTRO
ALFEREZ ELISEO BOERR		
LOS ALAMOS		AZUCENA VILLAFLORES
CÓD. 05122 (HUGO DIAZ)		
		FUERA DE ESCALA DIRECCION DE CATASTRO REGISTRO UNICO DE NOMBRES DE CALLES DE LA CIUDAD


CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE NEUQUÉN
Alcalde HORACIO E. CIVIA
SECRETARIO LEGISLATIVO